PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		
Modalidad de selección	Selección Mínima Cuantía	
Número	MC-STD-CSET-00573-2023	
Objeto del proceso de selección	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN (AIRES ACONDICIONADOS) UBICADOS EN EL CSET.	
Presupuesto oficial	80,500,000	
Fecha máxima presentación propuestas	26 de octubre de 2023 09:00AM	
Miembros del comité Evaluador	**NOMBRES**	**CARGO O VINCULACIÓN CONTRACTUAL**
	Jairo Duarte Ariza	Contratista
	Elkin Mendoza	Oficial Mantto Gral.G10
	Jaime Antonio Castellanos Suarez	Instructor G14
	Silvana Castro Barrera	Contratista
	Walter Giovanny Durán Soto	Profesional Grado 1 CSET
	Grecia Redondo Maestre	Contratista
	Kimberly Rodríguez Plata	Contratista
Designación del Comité evaluador	26 de Octubre de 2023	
Objeto de la reunión	Evaluación de la propuesta	
Orden del día	• Evaluación Jurídica • Evaluación Técnica • Evaluación Seguridad y Salud en el Trabajo • Deliberaciones • Recomendaciones	

Llegada la fecha y hora límite programada de acuerdo al cronograma para la presentación de oferta, se presentaron SEIS (06) proponentes, los cuales se identifican así:

Fecha y Hora de recepción de la propuesta en la plataforma SECOP II	Nombre del Proponente	Valor Propuesta
10/25/2023 10:21 AM	HGA INGENIEROS S.A.S	71,391,351
10/25/2023 6:06 PM	A&A INGENIERIA S.A.S.	70,215,270
10/26/2023 1:29 AM	FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S.	54,100,098
10/26/2023 7:19 AM	REYES GAMBOA SANDRA MILENA	54,252,500
10/26/2023 7:48 AM	MARQUEZ SUAREZ HERNANDO	75.703.900
10/26/2023 8:26 AM	JHONAIRE S.A.S.	70,920,430

Verificada las propuestas económicas presentadas y consolidadas en el cuadro anterior, se pudo concluir que la oferta más económica corresponde al proponente **FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. Nit : 901551722-1,** representado legalmente por **FABIAN EDUARDO BAUTISTA MEJÍA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.604.912 expedida en Bucaramanga**,** la cual fue presentada por un valor total de: **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($ 54,100,098)** la cual no excede el presupuesto oficial de valores unitarios, en consecuencia, se procede a iniciar la evaluación de la oferta, de conformidad con lo descrito en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. y 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y a verificar los requisitos habilitantes por ser el proponente que presentó la oferta de menor precio.

Mediante informe de evaluación preliminar publicado el 27 de octubre de 2023, el comité evaluador emitió informe, concluyendo:

N° PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO	EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD	EVALUACION ECONOMICA

1	**FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. Nit : 901551722-1**	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	JUSTIFICAR PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

Dentro del termino establecido de traslado el proponente evaluado el 30 de octubre de 2023, presenta documentos en calidad de subsanación procediendo el comité evaluador a emitir a continuación informe definitivo:

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

Bucaramanga, 31 de octubre de 2023

Señor,
JOSE MANUEL ARIZA ARIZA
Subdirector CSET (E)

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación MC-STD-CSET-00573-2023, cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN (AIRES ACONDICIONADOS) UBICADOS EN EL CSET.

Con toda atención me dirijo al Sr. **JOSE MANUEL ARIZA ARIZA**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 26 de octubre de 2023 09:00AM

PROPONENTE EVALUADO: FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. Nit : 901551722-1		
Requisito	**Resultado (cumple / no cumple)**	**Observación**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**CUMPLE**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN CASO	**CUMPLE**	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**CUMPLE**	
CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT.	**CUMPLE**	

ACTA DE AUTORIZACIÓN DE JUNTA DE SOCIOS O JUNTA DIRECTIVA	**N/A**	
DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	**N/A**	
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	**CUMPLE**	
PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE EVENTUALES MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	**CUMPLE**	Verificado por la Entidad
CERTIFICADO ANTECEDENTE DISCIPLINARIOS	**CUMPLE**	Verificado por la Entidad
CERTIFICADO DE AUSENCIA DE ANTECEDENTES FISCALES	**CUMPLE**	Verificado por la Entidad
CERTIFICADO DE AUSENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES	**CUMPLE**	Verificado por la Entidad
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	**CUMPLE**	
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA.	**N/A**	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT-	**CUMPLE**	
CUMPLIMIENTO CUOTA DE APRENDICES	**CUMPLE**	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	**CUMPLE**	
AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA	**CUMPLE**	
CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DELLAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	**CUMPLE**	
AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD	**CUMPLE**	
ACREDITACION MYPIME	**CUMPLE**	

CONCLUSIONES

Una vez realizada la revisión de los requisitos y documentos habilitantes de orden jurídico establecidos en la invitación publica, del participante FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. Nit : 901551722-1 el cual presento propuesta dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-STD-CSET-00573-2023, cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN (AIRES ACONDICIONADOS) UBICADOS EN EL CSE., se concluye:

No	Proponente	

		Resultado Cumple / No Cumple
1	**FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. Nit: 901551722-1**	**CUMPLE**

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

GRECIA REDONDO MAESTRE
Abogada – Contratista CSET

KIMBERLY RODRIGUEZ PLATA
Abogada – Contratista CSET

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

Bucaramanga, 31 de octubre de 2023

Señor,
JOSE MANUEL ARIZA ARIZA
Subdirector CSET (E)

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Contratación MC-STD-CSET-00573-2023, cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN (AIRES ACONDICIONADOS) UBICADOS EN EL CSET.

Con toda atención me dirijo al Sr. **JOSE MANUEL ARIZA ARIZA**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 26 de octubre de 2023 09:00AM

PROPONENTE EVALUADO: FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. Nit : 901551722-1		
Requisito	**Resultado (cumple / no cumple)**	**Observación**
EXPERIENCIA La experiencia que se debe acreditar será hasta TRES (3) certificaciones y/o contratos ejecutados, terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, que cumpla con los siguientes requisitos: • El objeto del contrato o los contratos deberán estar relacionados o igual al presente alcance, obligaciones, condiciones o que correspondan a MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE		

AIRES ACONDICIONADOS, contratado con entidades públicas o privadas. • Que se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente. • La sumatoria de los contratos deberá ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección **Nota 1:** Cuando el proponente pretenda acreditar **experiencia relacionada con el objeto del presente contrato,** deberá presentar copias de los contratos junto con el acta de liquidación o terminación y/o certificaciones expedidas con posterioridad a fecha de terminación del contrato. **Nota 2:** Cuando el proponente certifique contratos en los cuales participó en unión temporal o consorcio, se le acreditará como experiencia el valor que corresponda a su porcentaje de participación. **Criterio Diferencial** En atención a lo establecido en el Decreto No. 1860 del 2021, el cual adiciono el artículo 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 del 2015, se establece como **criterio diferencial** para las personas que acrediten mediante su registro mercantil (personas naturales) y/o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), tener la calidad de MIPYME, la siguiente regla: La experiencia que se debe acreditar será hasta CINCO (5) certificaciones y/o contratos ejecutados, terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, que cumpla con los siguientes requisitos: • El objeto del contrato o los contratos deberán estar relacionados o igual al presente alcance, obligaciones, condiciones o que correspondan a MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS, contratado con entidades públicas o privadas. • Que se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente. • La sumatoria de los contratos deberá ser igual o mayor al 80% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección **Nota 1:** Cuando el proponente pretenda acreditar **experiencia relacionada con el objeto del presente contrato,** deberá presentar copias de los contratos junto con el acta de liquidación o terminación y/o certificaciones expedidas con posterioridad a fecha de terminación del contrato.	**CUMPLE**	**NINGUNA**

Nota 2: Cuando el proponente certifique contratos en los cuales participó en unión temporal o consorcio, se le acreditará como experiencia el valor que corresponda a su porcentaje de participación.		

CONCLUSIONES

Una vez realizada la revisión de los requisitos y documentos habilitantes de orden técnico establecidos en la invitación publica, del participante FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. Nit : 901551722-1 el cual presento propuesta dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-STD-CSET-00573-2023, cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN (AIRES ACONDICIONADOS) UBICADOS EN EL CSE., se concluye:

No	Proponente	Resultado Cumple / No Cumple
1	**FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. Nit : 901551722-1**	CUMPLE

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

jairo duarte ariza

JAIRO DUARTE ARIZA
Contratista

Elkin Javier Mendoza Ardila

ELKIN JAVIER MENDOZA ARDILA
Oficial Mantto Gral.G10

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

Bucaramanga, 31 de octubre de 2023

Señor,
JOSE MANUEL ARIZA ARIZA
Subdirector CSET (E)

Asunto: Evaluación de seguridad y salud en el trabajo Proceso de Contratación MC-STD-CSET-00573-2023, cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN (AIRES ACONDICIONADOS) UBICADOS EN EL CSET.

Con toda atención me dirijo al Sr. **JOSE MANUEL ARIZA ARIZA**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de seguridad y salud en el trabajo en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 26 de octubre de 2023 09:00AM

PROPONENTE EVALUADO: FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. Nit : 901551722-1		
Requisito	**Resultado (cumple / no cumple)**	**Observación**
Entrega de la copia de la autoevaluación de estándares mínimos según corresponda, teniendo en cuenta el número de trabajadores y nivel de riesgo, basados en la Resolución 312/2019. Relacionando el número de trabajadores, nivel de riesgo de acuerdo a la actividad económica desempeñada. Aquellos oferentes que tengan un puntaje igual o inferior a 85% deberán entregar el respectivo plan de mejoramiento. La expedición de la misma no podrá ser superior a un año.	**CUMPLE**	
Adjuntar la certificación firmada por el Representante Legal y Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o certificación de ARL, en donde conste la implementación y mantenimiento del SG-SST de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019. La expedición de la misma no podrá ser superior a un año.	**CUMPLE**	

Adjuntar evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables – Dec. 1072/2015(2.2.4.6.11 y demás relacionados) y Res 0312-2019.	**CUMPLE**	
Acreditar la vinculación laboral del encargado del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Para ello se deberá aportar prueba documental sumaria que certifique dicha relación comercial o laboral (Contrato de prestación de servicios, copia del contrato laboral, acta de designación u otro documento en el que se evidencie que el encargado de llevar el SG-SST tiene una relación laboral, contractual o comercial con el proponente). Adicionalmente, deberá anexar el certificado del curso de las 50 horas de SST de la persona encargada de la implementación del SG-SST. Incluir la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo para los casos que aplique según los lineamientos de la Resolución 312 de 2019. Fotocopia de la cedula	**CUMPLE**	
Entregar Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas.	**CUMPLE**	
Cuando se haga uso de productos químicos, estos deben permanecer debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	**No Aplica**	Requisito CONTRACTUAL
Cuando se haga uso de productos químicos se debe mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	**No Aplica**	Requisito CONTRACTUAL

CONCLUSIONES

Una vez realizada la revisión de los requisitos y documentos habilitantes de seguridad y salud en el trabajo establecidos en la invitación publica, del participante FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. Nit : 901551722-1 el cual presento propuesta dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-STD-CSET-00573-2023, cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN (AIRES ACONDICIONADOS) UBICADOS EN EL CSE., se concluye:

No	Proponente	Resultado Cumple / No Cumple
1	FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. Nit : 901551722-1	CUMPLE

FIRMA COMITÉ EVALUADOR



JAIME ANTONIO CASTELLANOS SUAREZ
Instructor G14

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

Bucaramanga, 31 de octubre de 2023

Señor,
JOSE MANUEL ARIZA ARIZA
Subdirector CSET (E)

Asunto: Evaluación económica Proceso de Contratación MC-STD-CSET-00573-2023, cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN (AIRES ACONDICIONADOS) UBICADOS EN EL CSET.

Con toda atención me dirijo al Sr. **JOSE MANUEL ARIZA ARIZA**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter económica en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 26 de octubre de 2023 09:00AM

PROPONENTE	**FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. Nit : 901.551.722-1**
VALOR DE LA OFERTA	**$ 54.100.098**
REQUISITOS HABILITANTES	**RESULTADO**
REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS	
1. Oferta económica – presentada en la plataforma secop II	**CUMPLE**
OBSERVACIONES: Una vez analizada la respuesta dada por parte del proponente a la solicitud de aclaración y justificación del valor ofrecido en la oferta económica del día veintiocho (28) de octubre, se aceptan las aclaraciones y justificaciones dadas por parte del oferente, en atención que nos presenta una relación de costos en la cual proponente deja claro que obtendrá un margen de utilidad de 8,99% con la oferta presentada. Por lo tanto, frente a cualquier situación de índole financiero que se llegare a presentar por parte del proponente durante la ejecución del contrato, queda claro en su respuesta que con los precios ofertados no se pondrá en riesgo ni el proceso de selección ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de adjudicarse el contrato, ya que en su oferta está garantizada la provisión de los bienes objeto del proceso y la utilidad del proponente.	

CONCLUSIONES

Una vez realizada la evaluación económica de la propuesta presentada por el participante **FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. Nit : 901.551.722-1** el cual presento propuesta dentro del proceso de selección de mínima cuantía **MC-STD-CSET-00573-2023,** cuyo objeto es **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN (AIRES ACONDICIONADOS) UBICADOS EN EL CSET,** se concluye:

No	Proponente	Resultado Cumple / No Cumple
1	**FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. Nit: 901.551.722-1**	CUMPLE

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

SILVANA CASTRO BARRERA
Contratista

WALTER GIOVANNY DURÁN SOTO
Profesional Grado 1 CSET

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

PROCESO: MC-STD-CSET-00573-2023
Objeto: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN (AIRES ACONDICIONADOS) UBICADOS EN EL CSET.
FECHA DE CIERRE: 26 de Octubre de 2023 de 09:00am

CONCLUSIONES CONSOLIDADAS INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA

N° PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO	EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD	EVALUACION ECONOMICA
1	**FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. Nit : 901551722-1**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DELIBERACIONES

Evaluada nuevamente la oferta por el proponente FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. NIT 901551722-1, representado legalmente por BAUTISTA MEJIA FABIAN EDUARDO identificado con cédula de ciudadanía No. 1098604912 expedido en Bucaramanga, el COMITÉ EVALUADOR determina que este CUMPLE y en consecuencia se encuentra HABILITADO dentro del presente proceso de selección

COMITÉ EVALUADOR